



***Sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del día 17 de marzo de 2017.***

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de Junta de Escuela del 10 de noviembre de 2016.***
- 2. Informe del Director.***
- 3. Propuesta de modificación del Máster Universitario de Ingeniería Informática.***
- 4. Adecuación del reglamento de Trabajo Fin de Máster a la normativa de la UMA .***
- 5. Modificación de los porcentajes de adscripción de áreas a las asignaturas “Trabajo Fin de Grado” y “Prácticas Externas” para los cursos 2015-16 y 2017-18.***
- 6. Ampliación de la oferta de líneas para Trabajos Fin de Grado.***
- 7. Propuesta de informe favorable a solicitud de enseñanza propia e informe sobre los títulos informados favorablemente desde la última sesión de la Junta de Escuela.***
- 8. Aprobación de protocolo para la emisión de informe favorable a propuestas de enseñanzas propias.***
- 9. Asuntos de trámite.***
- 10. Sugerencias y preguntas.***

**ACUERDOS:**

1. Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Escuela del 10 de noviembre de 2016.
2. Se aprueba la propuesta de modificación del Máster Universitario de Ingeniería Informática.
3. Se aprueba la propuesta de modificación del reglamento de Trabajo Fin de Máster, que será remitida a la Comisión de Posgrado.
4. Se aprueba la modificación de los porcentajes de participación de las áreas en la asignatura Trabajo Fin de Grado en el curso 2015-16 para adecuarlos al porcentaje real de trabajos tutorizados por cada área. Y se aprueba el porcentaje de participación de las áreas en la asignatura Trabajo Fin de Grado en el curso 2017-18:



**G. I. De Computadores, G. I. Del Software, G. I. Informática**

ASIGNATURA	ÁREAS DE ADSCRIPCIÓN	2015-16	2017-18
<b>Trabajo Fin de Grado</b>	35-A-29 ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	5.46	5.46
	75-A-47 CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	7.8	7.8
	250-A-65 ELECTRÓNICA	0.1	0.1
	385-A-57 FÍSICA APLICADA. Dep.: FÍSICA APLICADA II	0.1	0.1
	520-A-56 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	7.8	7.8
	560-A-47 INGENIERÍA TELEMÁTICA	6.24	6.24
	570-A-47 LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	70.94	70.94
	595-A-54 MATEMÁTICA APLICADA. Dep.: MATEMÁTICA APLICADA	1.56	1.56

**G. I. De la Salud**

	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	2015-16	2017-18
<b>Trabajo Fin de Grado</b>	27-A-82 Anatomía y Embriología Humana	5.89	5.25
	35-A-29 Arquitectura y Tecnología de Computadores	5.89	5.25
	50-A-2 Biología Celular	0	5.25
	60-A-72 Bioquímica y Biología Molecular. Dpto. Biología Molecular y Bioquímica	0	5.25
	75-A-47 Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	5.89	5.25
	250-A-65 Electrónica	17.66	5.3
	383-A-22 Filosofía Moral	0	5.25
	410-A-86 Fisiología. Dpto. Fisiología Humana, Histología,...	0	5.25
	420-A-2 Genética	0	5.25
	443-A-86 Histología	0	5.25
	520-A-56 Ingeniería de Sistemas y Automática	17.66	5.3
	545-A-31 Ingeniería Mecánica	24.46	0.1
	560-A-47 Ingeniería Telemática	0	5.25
	570-A-47 Lenguajes y Sistemas Informáticos	5.89	5.25
	595-A-54 Matemática Aplicada	7.83	5.25
	600-A-31 Mecánica de Fluidos	8.83	5.3
	605-A-63 Mecánica de Medios Continuos y Teoría...	0	5.25
	60-A-41 Química Inorgánica	0	5.25
	785-A-58 Tecnología Electrónica	0	5.25
	800-A-59 Teoría de la Señal y Comunicaciones	0	5.25



5. Se aprueba mantener el mismo porcentaje de adscripción de las áreas en la asignatura Prácticas Externas en el curso 2017-18:

**G. I. De Computadores, G. I. Del Software, G. I. Informática**

ASIGNATURA	ÁREAS DE ADSCRIPCIÓN	2017-18
<b>Prácticas Externas</b>	35-A-29 ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	14.28
	75-A-47 CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	14.28
	250-A-65 ELECTRÓNICA	14.28
	520-A-56 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	14.28
	560-A-47 INGENIERÍA TELEMÁTICA	14.28
	570-A-47 LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	14.28
	595-A-54 MATEMÁTICA APLICADA. Dep.: MATEMÁTICA APLICADA	14.28

**G. I. De la Salud**

	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	2017-18
<b>Prácticas externas</b>	35-A-29 Arquitectura y Tecnología de Computadores	5.88
	50-A-2 Biología Celular	5.88
	60-A-72 Bioquímica y Biología Molecular. Dpto. Biología Molecular y Bioquímica	5.88
	75-A-47 Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	5.88
	250-A-65 Electrónica	5.88
	383-A-22 Filosofía Moral	5.88
	410-A-86 Fisiología. Dpto. Fisiología Humana, Histología,...	5.88
	420-A-2 Genética	5.88
	443-A-86 Histología	5.88
	520-A-56 Ingeniería de Sistemas y Automática	5.88
	560-A-47 Ingeniería Telemática	5.88
	570-A-47 Lenguajes y Sistemas Informáticos	5.88
	595-A-54 Matemática Aplicada	5.88
	605-A-63 Mecánica de Medios Continuos y Teoría...	5.88
	60-A-41 Química Inorgánica	5.88
	785-A-58 Tecnología Electrónica	5.88
800-A-59 Teoría de la Señal y Comunicaciones	5.88	



6. Se aprueba la ampliación de la oferta de líneas de Trabajo Fin de Grado. Las nuevas líneas serán publicadas en la web de la escuela.
7. Se aprueba la emisión de informe favorable a las siguientes enseñanzas propias propuestas por profesores adscritos a la escuela:
  - “Diploma de extensión universitaria en Desarrollo avanzado de aplicaciones web usando Java y DevOps”, Director académico: Antonio Jesús Vallecillo Moreno.
  - “Diploma de extensión universitaria en Desarrollo de aplicaciones para dispositivos Android”, Director académico: Ernesto Pimentel Sánchez.
  - “Diploma de extensión universitaria en Desarrollo de aplicaciones para internet de las cosas”, Director académico: Ernesto Pimentel Sánchez.
  - “Diploma de extensión universitaria en programación de móviles y técnicas de *data mining*”, Director académico: Rafael Morales Bueno.
8. Se aprueba un protocolo para la aprobación en el futuro de emisión de informe favorable a propuestas de enseñanzas propias: *las propuestas se enviarán por correo a los miembros de la junta, estableciendo dos días hábiles para que manifiesten si consideran la necesidad de tratarlo en una sesión de la Junta de Escuela; si no hay manifestación en este sentido, se emitirá informe favorable indicando la fecha de esta sesión de la Junta de Escuela como fecha de aprobación del informe favorable.*

Málaga, 20 de marzo de 2017

Fdo.: Agustín Valverde Ramos  
Secretario de la E.T.S.I. Informática